

EXPEDIENTE No. 115690

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

Ing. Walter Edison Alvarado Ordóñez, por los derechos que represento de la compañía **OAC SATELITES DEL ECUADOR, S.A.**, en mi calidad de **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la misma, ante usted atentamente comparezco y digo:

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías vigente, notifico a usted, que el día 27 de Septiembre del 2004 se efectuaron las siguientes transferencias de acciones del capital social de mi representada, las mismas que fueron registradas en el Libro de Acciones y Accionistas en esta misma fecha, quedando las acciones de la siguiente manera:

1.- La compañía **COADMINISTER S.A.**, debidamente representada por su Gerente General, señor abogado **WILSON IRIGOYEN BLACIO**, de nacionalidad ecuatoriana, portadora del Ruc No.0991371036001, ha transferido el dominio pleno y absoluto de **SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE (799) ACCIONES** ordinarias y nominativas, de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, numeradas de la 001 a 799 inclusive, que tenía en el capital social de la compañía **OAC SATELITES DEL ECUADOR, S.A.**, las mismas que se encuentran representadas en el Certificado Provisional No.01, a favor de la sociedad **ORCOMM COLOMBIA S.A.**

La compañía **ORCOMM COLOMBIA S.A.** se constituyó por Escritura Pública No. 0000306 de la Notaría 32 de Bogotá D.C. el 11 de Febrero de 1998, inscrita el 20 de Febrero de 1998, bajo el número 00623468, del Libro IX. Podrá también usar la sigla **ORB COL S.A.**

2.- El señor abogado **WILSON IRIGOYEN BLACIO**, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía No. 0906544200, ha transferido el dominio pleno y absoluto de **UNA (1) ACCION** ordinaria y nominativa, de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América, numerada 800 inclusive, que tenía en el capital social de la compañía **OAC SATELITES DEL ECUADOR, S.A.**, la misma que se encuentra representada en el Certificado Provisional No.02, a favor de la sociedad **ORCOMM COLOMBIA S.A.**

Por las transferencias de acciones efectuadas se ceden a favor de la compañía **ORCOMM COLOMBIA S.A.**, como en efecto quedan cedidos, todos los derechos y todas las meras expectativas que la compañía **COADMINISTER S.A.**, y el señor abogado Wilson Irigoyen Blacio, tengan o pudieren llegar a tener contra la compañía **OAC SATELITES DEL ECUADOR, S.A.**, por sus calidades de propietarios de las **OCHOCIENTAS (800) ACCIONES**, que se transfieren en el orden anteriormente indicado en los numerales 1 y 2, inclusive por las utilidades del año en curso que se declaren con posterioridad, así como todos los derechos que pudieren tener en cualquier aumento de capital que se hubiere resuelto y que se encontraren instrumentándose o en vías de instrumentación o que ya hubieren concluido; por lo cual con estas cesiones también se transfieren a favor de la compañía **ORCOMM COLOMBIA S.A.** los eventuales derechos de atribución o de preferencia, en caso de cualquier aumento de capital que estuvieren instrumentándose, y todas las acciones que en tales aumentos habrían correspondido a la compañía **COADMINISTER S.A.** y al

Nicolas

señor abogado Wilson Irigoyen Blacio, por cualquier causa, e, inclusive, las que se estuvieren emitiéndose o ya se hubieren emitido en títulos o certificados expedidos a favor de ellos; todo lo cual, de manera exclusiva en cuanto se refiere a las acciones que son objeto de la presente transferencia.

La nueva accionista es de nacionalidad colombiana, y esta debidamente representada por su Presidente, señor Mario Más Rodríguez.

Lo que comunico a usted, en uso de mis atribuciones legales y estatutarias, para los fines legales pertinentes.

p. OAC SATELITES DEL ECUADOR, S.A.
RUC # 0992364459001



Ing. Walter Edison Alvarado Ordóñez
C.C. # 0701451320
PRESIDENTE EJECUTIVO